REGION DE ATACAMA I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPTO SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 2 4 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° _____5592

VISTOS

- 1.- El Memo 690 del 26/09/2014, de Directora Depto Salud que solicita modificación presupuestaria
- 2.- La Ley 20.641 (H) "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014"
- 3.- El Decreto Exento 6484 del 30 de diciembre 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014
- 4.- El acuerdo N° 292 de Sesión Extraordinaria N° 14 del 12/12/2013 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el proyecto de presupuesto para el año 2014
- 5.- El acuerdo 186 de Sesión ordinaria N° 30 del 06/10/2014 del Honorable Consejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria Programa Control Joven Sano
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.099
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	3.099

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL CONTRATA	3.099
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	3.099

2.- Anótese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal al Ministerio de Hacienda, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Contraloría Regional de Atacama, Intendencia Regional de Atacama y Direcciones Municipales, Cúmplase y hecho archívese

SECRETARIA Z MUNICIPAL

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE E CRISTIAN TAPIA RAMOS

111 REGULA COMUNA

Lo que comuniço a Usted para su conocimiento y fines

SECRETARIA MUNICIPAL

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION

Unidad de Finanzas Salud Municipal
Dirección de Control
Administrador Municipal
Oficina de Partes
Archivo Salud Municipal
CTR/NFR/DRA PSG/VM/pca